



COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

Buenos Aires, 07 de febrero de 2023

DE: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA
A: DIRECCIÓN GENERAL

Ref: EXP-OPC N°01/2024 - Contratación Directa (TES) N°01/2024
Contratación servicio de limpieza oficinas OPC.

I. Atento lo requerido, se cursaron 7 (siete) invitación a empresas del rubro a fin de cotizar el servicio de limpieza de las oficinas de la OPC, conforme lo solicitado en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Se presentaron 2 (dos) firmas, tal como consta en el acta de apertura, a saber: GRUB S.A., CUIT N°30-71464746-2, cotiza su servicio por un monto mensual de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTITRES MIL CIEN (\$1.923.100) y semestral de PESOS ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS (\$11.538.600), y la empresa UADEL S.R.L., CUIT N°33-71059478-9, cotiza la suma mensual de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA (\$786.050) y un total semestral de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS (\$4.716.300).

Se encuentran agregadas con fecha 01/02/2024, los certificados de Inscripción ante Afip, Repsal y comprobante de deuda en Afip de ambas empresas, en donde resulta que la firma UADEL S.R.L. posee deuda ante Afip, situación que a pesar de habersele otorgado, mediante correo electrónico, el plazo de 72 horas según Pliego de Bases y Condiciones Generales, no ha podido resolver, según consta en el comprobante de deuda agregado con fecha 07/02/2024.

Por otro lado, corresponde desestimar, asimismo, a la empresa GRUB S.A. por el costo excesivo de su oferta con relación al estimado semestral por el Organismo de PESOS SEIS MILLONES (\$6.000.000), toda vez que lo ofertado supera más del 20% del presupuesto oficial.

II. Por lo expuesto, corresponde desestimar las ofertas presentadas y dar por fracasada la presente Contratación de un Servicio de Limpieza para las Oficinas de la OPC.

Cdox. GUSTAVO H. L. BRITO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
Oficina de Presupuesto del Congreso